

LA TARDE

Año II

Lorca 17 de Enero de 1906

Núm. 159

MITIN DE MURCIA

Solemne, grandioso, resultó el acto que se realizó en Murcia el último domingo, para llevar á los poderes públicos la voz de esta provincia, en demanda de que sea suprimido el tantas veces maldecido impuesto de consumos.

No hay nada más odioso, más brutal, que ese indigno tributo, vergüenza, por su forma de recaudarlo, de todo pueblo culto y decoroso.

Las escenas que á diario tienen lugar al llevar á efecto su recaudación, sublevan por lo abusivas y escandalosas el temperamento más pacífico, ofenden la moral pública y repugnan á las conciencias honradas.

Sinceramente hablando, es repulsivo hasta un grado inconcebible cuanto á tal impuesto y á su recaudación se refiere.

No es por lo tanto, como ha dicho en Murcia elocuentemente nuestro querido director Miguel Rodríguez Valdés, deseo de determinada clase, ni de éste ó el otro partido; es una aspiración nacional que palpita en todos los corazones, que ansían todas las clases de la sociedad española.

Es por otra parte, arma poderosa del caciquismo y en pocos sitios como en Lorca podemos dar fe de ello; ¡cuántos al ver desaparecer para siempre el tributo oneroso, verán extinguirse con él, el origen de sus fortunas á tal costa adquiridas, amasadas con lágrimas y sangre del pueblo infeliz!

¡Cuántas noches de insomnio, cuántas punzadas en el alma sentirán los que, pobres un día, sin riesgo ni exposición alguna, adquirieron por tales medios las comodidades que disfrutaban! ¡Pobre y miserable comodidad proporcionada al cuerpo, á costa de la paz, de la tranquilidad, del reposo de la conciencia, que en eterna vigilia, en perpetuo sobresalto, oirá á todas las horas y en todos los tonos, las maldiciones de aquellos infelices explotados por la avaricia!

**

Satisfecho puede y debe estar

nuestro amigo y compañero señor Perni y García, director de «El Liberal» de Murcia y organizador del mitin; satisfechos los oradores todos, que en él tomaron parte, pues con sinceros aplausos, supo un público inmenso asociarse á sus manifestaciones; y satisfechos nosotros, porque á esa obra magna y redentora, llevó su grano de arena en representación de Lorca, la voz elocuentísima del director de LA TARDE y queridísimo amigo nuestro, Miguel Rodríguez Valdés.

**

He aquí en qué forma relata «El Liberal» de Murcia, el efecto producido por la brillante oración de nuestro compañero:

RODRÍGUEZ VALDES

Al levantarse á hablar el elocuentísimo orador lorquino, el público lo saluda con una gran ovación.

No acertamos á dar una idea de su discurso por tantos conceptos admirable: ni de sus muchos y acertados pensamientos, basados en una realidad que todos veían pasar á través de su palabra; ni de las correctísimas galas de su expresión puede ser reflejo este breve apunte.

Las primeras palabras fueron de gratitud por la invitación que se le había hecho para tomar parte en el mitin, añadiendo que agradecía además esa invitación por la ocasión que le brindaba de unir sus deseos, sus aspiraciones y sus entusiasmos, á los del auditorio, en un propósito tan justo, equitativo y necesario cual era la supresión del impuesto de consumos, que es uno de los principales focos de corrupción pública, una de las causas directas de la miseria de las clases humildes y uno de los elementos más importantes que concurren á sostener el caciquismo, que está fraguando con su absorbente predominio la ruina y el deshonor de la patria.

Por virtud de una iniciativa feliz —dijo— formulada con entereza y mantenida con admirable tesón, han germinado las ideas latentes y se han desarrollado los conatos que existían en las voluntades, y se ha llegado á conseguir hasta el ejercicio de la acción ministerial en el

sentido que el interés público reclamaba, ¡No se dirá que la protesta contra el impuesto, es sólo el lamento de los desheredados, ni el estimulante de algaradas y turbulencias; ni el tópic constante de los agitadores. Ahora es una aspiración nacional, seria y organizada; y si en estas circunstancias no se consigue la abolición del impuesto, arrancando hasta sus últimas raíces, habrá que perder para siempre la esperanza de realizar ninguna empresa grande ni bienhechora en España; habrá que consentir que como suceso fatal se atenúe y precipite nuestra decadencia y que la Nación se desplome en el caos, como el astro que se desquicia de su órbita, roto el lazo de la gravitación.

Uno de los factores más decisivos de nuestra postración lo constituyen los sistemas tributarios. Hay impuestos directos, que en la ley aparecen equitativos; pero en la realidad son iníquos, á causa de la desmoralización que existe en este país de las detentaciones y *estampillados* famosos. La industria y el capital tiene gravámenes aproximadamente proporcionados á su importancia; pero los potentados y las grandes empresas, burlan las leyes fiscales; y los pequeños agricultores, comerciantes é industriales, sufren los ruinosos procedimientos ejecutivos de la Hacienda, que les arrebatan los medios de subsistir.

Analiza las condiciones del impuesto de consumos, considerándolo antieconómico, por el gasto que ocasiona su recaudación; injusto, porque afecta y grava más á los necesitados; vejatorio, porque ofende el decoro de las poblaciones y de las personas; y brutal, porque constituye un arma de los caciques, que hacen en los pueblos los repartos en provecho de los amigos y con perjuicio de los adversarios.

Dice que aborreciendo el pueblo español semejante tributo, hay que saber si ha de preponderar esa voluntad, como corresponde en una democracia bien entendida, ó han de prevalecer las oligarquías que legislen y gobiernen en favor de los poderosos, ahogando las energías nacionales y deshonorándose ante el mundo civilizado.

Pasa á ocuparse del efecto de la inversión de los tributos públicos, exponiendo á grandes rasgos el estado de nuestras fuerzas de mar y tierra, de la enseñanza, de la agricultura, industria y comercio, de las representaciones diplomáticas y consulares del poder judicial, afirmando que los servicios que presta el Estado en todos esos órdenes son escasos y deficientes y no responden al sacrificio que ocasiona al pueblo la tributación al Estado.

Se ocupa de las Diputaciones provinciales, censurando el abandono en que suelen tener todas las atenciones de Beneficencia.

Trata de los Municipios, y aunque reconoce que existen entre ellos honrosas excepciones, sostiene que por regla general son antros de inmoralidad y corrupción administrativa. Yo conozco Municipios (y conste que me duele mucho conocerlos) donde las malversaciones y los fraudes son habituales, cayendo los ingresos como en un pozo sin fondo y donde se han formado y robustecido grandes fortunas privadas.

Todo esto denota un estado de repugnante iniquidad, que precisa destruir, aunque haya que apelar á procedimientos extremos, aunque haya que curar las llagas con el fuego purificador.

Termina abogando de nuevo por la supresión del impuesto de consumos; pero añadiendo que realizado este acto de vigor nacional, debe proseguir la opinión despierta y activa hasta completar el rejuvenimiento de nuestra vida pública. No es obra esa de antagonismos, sino de patriotas, y por lo mismo la debe realizar é imponer la opinión pública, sin distinción de clases ni partidos.

Disipada nuestra leyenda de oro y desvanecidos los encantos que exaltan nuestro orgullo con el recuerdo de los fastuosos señoríos históricos; vueltos á la razón, después de haber recorrido el mundo, á imitación de Don Quijote, recogiendo los palos de los yangüeses y las pedradas de los galeotes, debemos limitarnos á cultivar y embellecer nuestro solar nativo, en el que nos han recluido locas y desca-